

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA
"MOBILESERVICIOS SOLUCIONES TECNOLOGICAS CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a veinte y siete días del mes de marzo del año 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Gaspar de Villarroel No. E4-140 y Avenida Amazonas, de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a las diez horas treinta minutos, reunido la totalidad del capital de la compañía **"MOBILESERVICIOS SOLUCIONES TECNOLOGICAS CIA. LTDA."**, asisten los señores socios: Álvaro Germán Domínguez Tamayo, Poema del Pilar Tamayo Guerrero, y David Alejandro Domínguez Tamayo, por sus propios derechos, conforme consta de la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía. Como Presidente encargado de la sesión actúa la señora Poema del Pilar Tamayo Guerrero y, como secretaria Ad-hoc actúa la señora Gladys Esthela Melo Corella.

Se declara instalada la sesión y se pone a consideración de los socios el único punto del orden del día: informe de gerencia y aprobación de los estados financieros del 2014

Por concluido el asunto que se convino tratar en la presente junta general, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del acta, el mismo que es aprobado por todos los asistentes quienes para constancia firman en Unidad de acta.



Sra. Poema del Pilar Tamayo Guerrero
PRESIDENTA ENCARGADA

SOCIA



Sr. Alvaro Germán Domínguez Tamayo
SOCIO



Sr. David Alejandro Domínguez Tamayo

SOCIO



Sra. Gladys Esthela Melo Corella

SECRETARIA AD-HOC